

Sexo Sentido

Para romper los mitos

Todos tenemos derecho a disfrutar la vida con un adecuado conocimiento de nuestro cuerpo, de los derechos sexuales y de la sexualidad en general, y también a ser responsables con la salud propia, las elecciones reproductivas y las personas que comparten nuestra intimidad



Yuniel Labacena Romero digital@juventudrebelde.cu

2 de Septiembre del 2016 23:53:41 CDT



No es tu amigo quien demanda tu silencio o niega tu derecho a crecer.

Alice Walker

«Nuestro objetivo ha sido lograr en niñas, niños, adolescentes y jóvenes el pleno desarrollo físico, intelectual, afectivo, estético y moral, para lo cual (...) resulta imprescindible eliminar los estereotipos sexistas que tan negativamente han incidido en la vida de muchos hombres y mujeres a través de los siglos».

Así lo declaró Vilma Espín durante la conferencia inaugural del XVI Congreso Mundial de Sexología, celebrado en 2003 en La Habana. La sentencia mantiene plena vigencia justo cuando este domingo se celebra el Día Mundial de la Salud Sexual —esta vez con el lema Rompamos los mitos—, una jornada que Cuba celebra desde 2011

¿Sabías qué?

- Sabías que... Sabías que... Sabías que

¿...? Pregunte sin pena

OTROS SUPLEMENTOS

Quando los huracanes sacuden

una jornada que Cuba celebra desde 2011.

Todos tenemos derecho a disfrutar la vida con un adecuado conocimiento de nuestro cuerpo, de los derechos sexuales y de la sexualidad en general, y también a ser responsables con la salud propia, las elecciones reproductivas y las personas que comparten nuestra intimidad.

Sin embargo, la información pública global sobre sexualidad sigue permeada de estereotipos y prejuicios, advierte Andy Aquino Agüero, especialista en proyectos culturales y comunitarios del Centro Nacional de Educación Sexual, Cenesex. «Su concepción pasa por interpretaciones no siempre pensadas desde los derechos de las personas».

En pleno siglo XXI todavía se impone una ideología patriarcal erigida desde la heteronormatividad, que pone en el centro al hombre heterosexual, sanciona otras variantes de sexualidad no destinadas al acto reproductivo y defiende el binarismo de género, incluso desde enfoques científicos, sin dar cabida a otras variables de sexualidad.

«Esta actitud no solo vulnera derechos de expresión en el mundo, insiste Aquino. También arremete contra derechos legítimos de las mujeres o la infancia, y discrimina por color de piel, lugar de residencia, posición económica y religión. Desde esa posición se construye mucha de la información que llega a la gente y así es muy difícil romper con estereotipos y prejuicios, aun cuando las experiencias de vida a tu alrededor te confirmen otra cosa».

—¿Cómo deben aportar la familia y la escuela a eliminar estereotipos?

—No es una labor exclusiva de esas instituciones. Se necesita voluntad política y económica para generar y sustentar los cambios, una voluntad que esté amparada en el derecho al bienestar integral de las personas con igualdad de posibilidades y oportunidades. En ese contexto mejoran las condiciones de las familias y las escuelas para contribuir a la eliminación de estereotipos y prejuicios.

«La familia debe garantizar un espacio de seguridad que no se limite a lo físico y material. También las dinámicas de comunicación deben ser abiertas al intercambio; sus integrantes deberían poder expresar sus inquietudes, participar en la transformación de su realidad y explorar todas sus potencialidades.

«En ese escenario no debería haber violencia, ni por acción ni por omisión. Cada familia debe proponer el acceso a todo tipo de información para que cada quien tenga referencias similares a su experiencia de vida y se decida por una identidad única que les permita, desde la diversidad, contribuir responsablemente al bienestar de los demás y sus necesidades materiales y espirituales.

«La escuela, por su parte, es fuente cultural por excelencia y debe facilitar información científica basada en valores humanos y en la garantía de los derechos. La escuela decide y legitima



hasta el «suelo»

René Tamayo

15 de Octubre del 2016 23:09:39 CDT



Ruta a Nelson

Leyla Leyva

12 de Noviembre del 2016 23:45:26 CDT



Encuentro final noviembre y diciembre

Mileyda Menéndez Dávila

11 de Noviembre del 2016 21:21:53 CDT



Apple sorprende con iOS 10

Yurisander Guevara

9 de Noviembre del 2016 20:46:14 CDT

comportamientos sociales, por lo que es responsable de brindar una percepción real de la sociedad, sin estigmas ni discriminaciones o estereotipos. Debe, incluso, contribuir a desmontarlos».

—¿Cuánto aporta la salud sexual a las transformaciones físicas y espirituales que se viven en edades tempranas?

—La salud sexual es esencial en la formación de las personas y debe potenciarse la información sobre ello. En los primeros años se va configurando la personalidad, proceso que si bien es bastante estable sigue modificándose a lo largo de toda la vida. En la juventud, tomando como criterio la edad biológica, detonan cambios físicos que desempeñan un rol esencial en la construcción de la identidad sexual de cada persona.

«Una adecuada salud sexual contribuye a la definición individual y colectiva de las actuaciones sociales; un rol que debe partir de lo que potencialmente las personas reconozcan que pueden hacer, no desde lo que la sociedad les impone. Además contribuye a una concepción más amplia del mundo, potencia la conciencia crítica de la realidad y permite establecer juicios, comparaciones, interpretaciones de sus realidades y las de las otras personas.

«Un proceso bien concebido de socialización de la salud sexual potencia el engranaje entre las necesidades sociales y las políticas públicas. La salud sexual es, irrefutablemente, fuente de derechos, y en este sentido debe ser educada y transmitida, no solamente a la niñez, adolescencia y juventud, sino como proceso durante toda la vida».

2

Enviar por Email



Compartir:



ENVÍE SU COMENTARIO

Nombre

Email

Comentario

Normas

- Los comentarios deben basarse en el respeto a los criterios.
- No se admitirán ofensas, frases vulgares

ni palabras obscenas.
▪ Nos reservamos el derecho de no publicar los que incumplan con las normas de este sitio

Acepto términos y condiciones para comentar

ENVIAR

1 Mártivarela - 3 de Septiembre del 2016 16:55:36 CDT

Más bien sería enemigo // quien por tu sexualidad ignore tu libertad // al imponerte un castigo. Un fiel y auténtico amigo // respeta tu diferencia, tu ideología, tu esencia, // tus derechos, tu actuación, tu sexo, tu orientación, // tu esperanza y tu conciencia. Estereotipos sexistas, // con su mala voluntad, // no ven la diversidad // dentro de humanas conquistas. // Las actitudes machistas, // de cultura patriarcal // se apropian de un arsenal // de prejuicios, de malicias, // de odios y de injusticias // contra la salud sexual.

[PORTADA](#) [CUBA](#) [INTERNACIONALES](#) [OPINIÓN](#) [CULTURA](#) [CIENCIA Y TÉCNICA](#) [DEPORTES](#)

[MAPA DEL SITIO](#) [QUIÉNES SOMOS](#) [CONTACTO](#)

PERIÓDICOS DIGITALES CUBANOS

[Adelante](#) | [Ahora](#) | [Escambray](#) | [Guerrillero](#) | [Granma Nacional](#) | [Granma Internacional](#) | [Habanero](#) | [Girón](#) | [Invasor](#) | [Victoria](#) | [La Demajagua](#) | [Periódico 26](#) | [Sierra Maestra](#) | [Trabajadores](#) | [Tribuna de La Habana](#) | [Venceremos](#) | [Vanguardia](#) | [5 de septiembre](#) | [AIN](#) | [Prensa Latina](#) | [Bohemia](#) |

JUVENTUD rebelde Desarrollado por: [Grupo de desarrollo de Juventud Rebelde](#)

Directora: Yailín Orta | **Subdirectores editoriales:** Herminio Camacho, Ricardo Ronquillo y Yoerky Sánchez | **Subdirector de Desarrollo:** Yurisander Guevara

21 de octubre del 1965
ISSN 1563-8340 © Copyright Juventud Rebelde